



**CONSTRUCCION SOCIAL DE LA
PROSTITUCION EN LA ERA DIGITAL.**
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Autora: María Porras Santisteban

Director: Carmen Meneses Falcón

Madrid

2021/2022

Resumen

El presente trabajo de investigación consiste en una revisión bibliográfica extensa sobre las principales dinámicas de publicidad sexual en los medios digitales, el análisis de los cambios más significativos entre el contexto previo a la era digital en la prostitución y la propuesta de medidas sociales para la elusión de factores de riesgo en esta profesión.

Palabras clave: “prostitución”, “servicios sexuales”, “trata”, “tráfico”, “digitalización”, “página web” y “anuncios sexuales”.

Resume

The present research work consists of an extensive bibliographic review on the main dynamics of sexual advertising in digital media, the analysis of the most significant changes between the context prior to the digital age in prostitution and the proposal of social measures for circumvention of risk factors in this profession.

Key words: “prostitution”, “sexual services”, “sexual smuggling”, “sexual trafficking”, “digitization”, “web page” and “sexual ads”.

Índice:

I.	INTRODUCCIÓN:	4
1.1	Preguntas de investigación.....	8
1.2	Objetivos	8
1.3	Metodología	8
II.	PROSTITUCION	10
2.1	Comercio sexual en España:	10
2.2	Clarificación de contextos y corrientes:.....	11
2.3	Trabajadoras sexuales:	12
2.4	Clientes:	13
III.	ANALISIS MATERIAL WEB	15
3.1	Aspectos comunes.....	19
3.2	Aspectos diferenciales	20
3.3	Mensajes	20
3.4	Interpretación iconográfica	27
IV.	PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	32
V.	CONCLUSIONES	35
VI.	BIBLIOGRAFIA.....	42

I. INTRODUCCIÓN:

“En España se estima que entre 80.000 y 120.000 personas ejercen la prostitución, aunque depende del momento económico. Cuando hay crisis económicas la prostitución se incrementa como estrategia de supervivencia para muchas mujeres”. (Meneses Falcón & García-Vázquez, 2020, pág. 17). El contexto económico es determinante para que la prostitución o comercio sexual aumente o disminuya.

La paradoja que enmarca la prostitución dibuja una línea divisoria entre la legalidad y la ilegalidad. Los polémicos discursos que engloban este hecho social son extremistas, desde los más permisivos y defensores hasta los abolicionistas. La doble connotación que sigue a este fenómeno social refiere, por un lado, una transgresión de la intimidad o de lo privado y; por el otro, una exteriorización de la sexualidad. Esta última connotación está aflorando progresivamente en muchas sociedades, con movimientos feministas y con la sensibilización de la población sobre la libertad y la indemnidad sexual de los individuos.

A pesar de los avances sociales en movimientos tan influyentes y relevantes como el feminismo, la libertad sexual continua sin tener unos límites nítidos a los que anclarse. La realidad es dinámica, y en el proceso de cambio, las sociedades se adaptan a las necesidades sociales que vayan surgiendo. Podemos decir, que fue a partir de 1999 cuando la tecnología IoT o Internet de las cosas, se implantó en dispositivos accesibles a gran parte de la población mundial (BISITE, 2022). Este avance permitió que las personas dispusiesen de medios de información más rápidos, de canales de comunicación instantáneos y de acceso a recursos infinitos. La globalización de la era digital ha sido uno de los cambios históricos más radicales e inmediatos. No tardamos en conectarnos.

Y como hemos mencionado, la adaptación de las personas a esta tecnología, y a las que la han seguido es constante. Muchas profesiones surgieron de este avance tecnológico, las necesidades sociales comenzaron a demandar nuevos sectores de trabajo. La prostitución, contemplada desde la calidad de profesión, no quedó excluida.

La invasión tecnológica ha creado nuevas oportunidades laborales, pero también ha traído consecuencias desfavorables. Por un lado, ha facilitado los contactos entre oferta y demanda de profesiones como la que nos concierne en este proyecto. La eliminación de intermediarios y sus honorarios han supuesto para las trabajadoras sexuales un gran logro.

Debemos tener en cuenta los aspectos más notorios y los menos de esta incursión en un mundo digitalizado. Las adaptaciones más drásticas que han vivido las trabajadoras sexuales en España y sus consecuencias. Los efectos de esta acomodación siguen acarreando viejas polémicas, clandestinidad y carencia en materia regulatoria eficaz.

La prestación de servicios sexuales en España según la página web Havocscope, el día 21/10/2021, se sitúa en segunda posición de la lista de país con más ingresos declarados por prostitución con un total aproximado de 26.5 billones en dólares. Por otro lado, se calcula el precio del mercado negro aproximado que recaudan los países con este fenómeno, España, en este caso, se sitúa en cuarto lugar con 124.06 billones de dólares americanos. (Havocscope, 2021).

La visibilidad y el acceso rápido y fácil a páginas web donde se publicitan las trabajadoras sexuales, pornografía o, simplemente, buscadores no restrictivos sobre cualquier tema, información o representación de índole sexual que el usuario quiera ver, fomentan una idea nociva de como espacios íntimos y sexuales pueden ser trasladados a canales digitales. Esta situación genera una represión social, fuera del control informa esos espacios digitales en aquellos físicos, reprimiendo la sexualidad relacional para tener una recreación de intimidad sujeta a normas sociales de control y a la imagen que se tiene la recopilación de tanta información asequible.

La prostitución y su oferta de servicios sexuales en España, ha sido desplegada desde canales obsoletos hasta las tecnologías más pioneras. El movimiento tecnológico ha trasladado los anuncios periodísticos, las revistas más eróticas, los flyers y la calle, hasta mensajería en directo, fotografías reales y en vivo, una infinidad de estímulos sexuales al alcance de cualquiera en la red, métodos de pago innovadores como criptomonedas y bizum, hasta muñecas sexuales con inteligencia artificial, sustituyendo así la humanidad de la trabajadora sexual y dando una salida a las regulaciones prohibicionistas de algunos países.

El contacto con los consumidores de prostitución, especialmente, del género masculino, ha venido a través de tres modos tradicionales: en primer lugar, la calle como foco público. Se estima, según el Informe ESCODE, que el contacto con los clientes desde la inseguridad de las calles oscila entre el 5% al 10% de todo el comercio sexual. (Meneses Falcón & García-Vázquez, 2020). En segundo lugar, los clubs o locales de alterne, de forma más privada y, en tercer lugar, los pisos o casas de citas, lo más íntimo. (Meneses,

Rúa-Vieites, & Uroz, 2017). Para estos sectores más reservados, el medio informativo eran anuncios en periódicos o difusión informal, ahora por medio de las redes sociales y páginas web.

Según la Constitución española de 1978, existe la libertad de expresión e información en la publicidad, por supuesto, también en la oferta publicitaria de servicios sexuales. (Meneses, Rúa-Vieites, & Uroz, 2017). Los canales de oferta, como hemos visto, se han trasladado al medio digital y, aunque, los otros medios como los flyers o carteles se están quedando obsoletos, se siguen utilizando como forma de captación a consumidores. Las posibilidades que ofrece la red son mayores y reducidas en coste, por ello cada vez son preferidas por trabajadoras sexuales y clientes.

Esta investigación quiere enfocar el punto de mira en las ventajas y amenazas que la red y la digitalización sexual otorga a las trabajadoras sexuales y a las mujeres españolas para acceder a esta profesión. La argumentación del trabajo no se va a centrar en presupuestos feministas ni abolicionistas, ni de ninguna ideología, se construye desde la base de una profesión y sus implicaciones. Martha Nussbaum, profesora de la Universidad de Chicago dice Nussbaum: *“Todas las personas, excepto las que son ricas de manera independiente y las desempleadas, recibimos dinero por el uso de nuestro cuerpo. Profesores, obreros, abogados, cantantes de ópera, prostitutas, médicos, legisladores, todos hacemos cosas con partes de nuestro cuerpo y recibimos a cambio un salario. Algunas personas reciben un buen salario y otras no; algunas tienen cierto grado de control sobre sus condiciones laborales, otras tienen muy poco control; algunas tienen muchas opciones de empleo y otras tienen muy pocas. Y unas son socialmente estigmatizadas y otras no lo son”*. (NUSSBAUM, 1998).

La pandemia del Covid-19 ha provocado en la sociedad española un decrecimiento económico en muchos sectores, dejando a numerosas personas y familias desprotegidas, dependientes y vulnerables. Esta crisis sanitaria ha devuelto a muchas mujeres la opción de prestar servicios sexuales como único medio de supervivencia. Internet ha acercado esta posibilidad a un mundo de aislamiento temporal, páginas web como Only Fans, plataformas pornográficas y de anuncios sexuales se han enriquecido de manera desmesurada con este fenómeno sanitario. El consumo de sexo en medios digitales se incrementa en situaciones donde la socialización del cara a cara se restringe. Los intercambios sexuales ya no son, únicamente, físicos como eran. Ahora existen una

infinidad de estímulos sexuales por medio digital, juegos eróticos, simuladores y realidad virtual, pornografía de todo tipo de gustos y muchos más. “Pornhub, la plataforma pornográfica más grande del mundo valora en su último informe del mes de abril cómo “el tráfico (de vídeos para adultos) mundial sigue siendo mucho mayor de lo que era antes de que la pandemia se extendiera por todo el mundo”. El aumento máximo del 24,4 por ciento tuvo lugar el 25 de marzo después de que la plataforma creciera una versión Premium de sus contenidos para “alentar al distanciamiento social.”. “Lo cierto es que, la plataforma espera superar con creces las cifras récord del pasado año 2019 en el que se alcanzaron los 42 mil millones de visitas a la página.”. (Yubero, 2020).

Con este aumento y cambio en las relaciones sociales y sexuales por los medios digitales, abrimos esta investigación. Para determinar las ventajas y los puntos débiles de la adaptación de la prostitución a las tecnologías.

1.1 Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las condiciones de las trabajadoras sexuales en España? ¿Qué adaptaciones digitales ha sufrido la prostitución? ¿Qué efectos delictivos puede conllevar la mediatización y digitalización de la prostitución?
2. ¿Cómo se ofertan los servicios sexuales? ¿Qué indicadores de riesgo y factores de protección podemos valorar en esta profesión? ¿Qué riesgos conlleva el anonimato?
3. ¿Con qué recursos cuentan las trabajadoras sexuales? ¿Qué necesidades sociales convierten a la prostitución en una profesión? ¿Sería positiva la regulación de estos servicios?

1.2 Objetivos

1.2.1 General:

Detallar los rasgos culturales que perpetúan la prostitución como una opción libre para las mujeres españolas.

1.2.2 Específicos:

1. Describir la prostitución en España, identificar los espacios de difusión y vislumbrar la existencia de algún tipo delictivo.
2. Estudiar las ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías que se utilizan para la oferta online de estos servicios.
3. Establecer propuestas de intervención para las trabajadoras sexuales en el medio digital.

1.3 Metodología

Netnografía sobre los rasgos culturales y comportamientos sociales de los trabajadores sexuales españolas a través de las redes para captar clientes. Investigación on line y off line.

Para llevar a cabo esta investigación, la metodología que vamos a emplear consta de una revisión bibliográfica. Esta información documental nos sitúa al origen del proyecto, ya que sirve como base para el desarrollo de la investigación. En primer lugar, nos hemos nutrido de fuentes primarias digitales como, mayoritariamente, Dialnet, Ebsco y Google Scholar, Constitución Española, Código Penal Español y otros artículos académicos. De esta manera se nos permite estudiar y analizar los conceptos protagonistas del proyecto y dar cabida a conclusiones propias. En segundo lugar, hemos empleado el soporte de fuentes secundarias tales como noticias de prensa, blogs y foros públicos para aportar esa visión cronológica de hechos significativos en la materia.

A continuación, dividiremos el proyecto en dos partes, la primera se centra en una metodología de naturaleza cualitativa, donde haremos una búsqueda del material de trabajo. Ahondaremos en páginas web donde las trabajadoras sexuales se ofertan de manera online. Analizaremos seis páginas web que son: Podemosfollar.com, Destacamos.com, Islalsex.com, Milanunciossex.com, Pasion.com y Slumi.com. Además, contaremos con una búsqueda documental para ir hilando lo analizado en el material web con bibliografía. La segunda parte se centrará en la realización de propuestas de intervención social.

Para acotar la búsqueda se han empleado los términos de “prostitución”, “trata”, “porno”, “feminismo” y “servicios sexuales”.

II. PROSTITUCION

2.1 Comercio sexual en España:

El comercio sexual no es un invento moderno, su aparición data de tiempos históricamente lejanos. Esta evolución no ha sido lineal, con el transcurso del tiempo su categorización ha variado ajustándose a los distintos contextos sociales. Este comercio sexual, también engloba adaptaciones como la trata de personas con fines de explotación sexual, la pornografía, la pornografía infantil, el trabajo sexual/ erótico y el turismo sexual, según (Tirado, 2022). Los servicios sexuales es un fenómeno que existe en todas las sociedades actuales, siendo así creativos ya que responden a las demandas sociales que se van planteando según el lugar y el momento. Este trabajo quiere exponer la situación femenina en la prostitución, por su mayor participación profesional.

Sobre las necesidades o, mejor dicho, demandas que plantea la sociedad respecto al sexo, se podría decir que se ha llegado a límites insospechados. Un ejemplo de cómo el comercio sexual no tiene fronteras ni moral son las novedosas muñecas Lolita Slave Toy, creadas por una red pedófila convirtiendo a niñas y niños en juguetes sexuales humanos. (Gutierrez, 2022). Esta satisfacción a demandas parafilias sexuales es un ejemplo de cómo el comercio y los servicios sexuales están a la espera de nuevas demandas. Las distintas categorías que, previamente, mencionábamos llevan, intrínsecamente, una connotación ilícita debido a las regulaciones de muchos países respecto a estos servicios. Esta esencia delictiva o desviada provoca un encubrimiento en la economía. Existe la posibilidad de que algunos servicios sexuales estén regulados, como la prostitución, y las trabajadoras sexuales puedan integrarse en la economía participativamente. Sin embargo, en los países carentes de regulación o abolicionistas, se genera un rechazo a estas trabajadoras sexuales apartándolas de derechos y obligaciones sociales y económicas. La magnitud de las implicaciones de estos servicios es opaca debido a su esencia clandestina y a su carácter confidencial. La presencia de servicios sexuales en la red es infinita.

2.2 Clarificación de contextos y corrientes:

En este apartado vamos a centrarnos en clarificar ideas y conceptos que suelen tergiversarse cuando hablamos sobre prostitución. No debemos confundir el término “prostitución” con otros como “tráfico con fines de explotación sexual”. Es cierto que, en ocasiones, englobamos en un mismo concepto las mujeres que por decisión propia y voluntaria, sin ahondar en condicionantes socio culturales o económicos, hayan decidido ejercer la prostitución a aquellas que han sido forzosamente obligadas a ejercerla, ya sea por coacción, amenazas o secuestro.

Cuando trabajamos sobre el concepto de trata y tráfico de personas con fines de explotación sexual, debemos distinguir la diferencia entre uno y otro, pues, aunque compartan características similares poseen un aspecto distintivo. La trata de personas hace referencia a interinidad de una frontera; mientras que, el tráfico, alude al traspaso fronterizo. (ICAT, 2016). El tráfico ilícito puede conllevar, una vez en un país, la trata interna.

Por otro lado, tanto en España como en otros países del mundo carentes de regulación que avale este oficio, predominan tres perspectivas prioritarias y antagónicas, que son: la regulatoria, la abolicionista y el prohibicionismo. En primer lugar, España carece de regulación en materia de prostitución, o, mejor dicho, cuenta con una normativa precaria en cuanto a refuerzos a las mujeres trabajadoras de esta materia. Basándonos en otros modelos europeos, podemos ejemplificar, notoriamente, en que se fundamentan estas tres posiciones.

Si comenzamos analizando la perspectiva que aboga por dar un marco regulatorio a la prostitución libre en ejercicio, contamos con los ejemplos de países como Holanda y Alemania. Ambos países potencian a la prostitución libre para que sea un oficio digno, con sus contribuciones sociales al modelo socioeconómico europeo, sus derechos y obligaciones laborales. Por otro lado, encontramos una postura más radical, el abolicionismo. Esta se lleva a cabo en países nórdicos como Noruega y Suecia. Su hipótesis es la erradicación de este fenómeno. Y, su principal premisa, en la que se basa su argumentación, es la desigualdad de géneros exagerada en un contexto de comercio sexual, delegando a las trabajadoras sexuales a un contexto secundario en poder. Suele ser la postura, mayoritariamente, feminista. Citamos a Sonia Sánchez, una activista

abolicionista argentina que dice: “Ninguna mujer nace puta”, (Martín, 2022). Finalmente, el prohibicionismo, nos lleva a países fuera de la Unión Europea, pues sus ejemplos de desarrollo son más visibles y claros, es el caso de China y Estados Unidos. Esta perspectiva es la más conservadora en cuestiones éticas y morales, otorgando a las trabajadoras sexuales y no a sus clientes, una imagen criminalizada por carecer de la moral más religiosa en estos países.

En el caso de España, podemos decir que estamos situados entre todas las dimensiones planteadas anteriormente y, ninguna en concreto. Por los movimientos más feministas, la postura prohibicionista no se manifiesta con creces en los lugares públicos y mediáticos. Sin embargo, la que más resuena de la mano de las personas ajenas al trabajo sexual, pero mujeres a su defecto, es la abolicionista, con el matiz de la defensa de la opresión femenina característico del movimiento feminista.

2.3 Trabajadoras sexuales:

La antonomasia que persigue el término prostitución se fundamenta en la palabra “prostituta”. Este sustantivo es femenino, dejando en segundo lugar a la concepción del masculino como trabajador sexual. Esto no implica que no exista, solo que, la prevalencia del ejercicio recae, mayoritariamente, en un género. A pesar de la carga que conlleva la palabra “prostituta” como estigma social, hay que tener en cuenta que la prostitución es una relación, asimétrica, pero bidireccional. No hay oferta sin demanda, ni viceversa.

La idea aislada de una mujer prostituta o trabajadora sexual no existe. Es por ello por lo que debemos situar nuestro prisma teniendo en cuenta a las circunstancias que la rodean, incluidas las circunstancias que rodean a los clientes.

“Elías Sevilla (2003), en su libro El espejo roto, en un estudio ubicado en la ciudad de Cali, denomina actualmente la prostitución o el trabajo sexual como amores comerciales.”. (Marín Hernández & Quintero Valencia, 2012). Existe la convicción de que los servicios sexuales que llevan a cabo estas mujeres pueden reducirse a “sexo por dinero”, dejando una infinidad de circunstancias alejadas. El trabajo que desempeñan las trabajadoras sexuales no se centra en “sexo por dinero”, ocupan numerosas funciones dependiendo de los deseos del cliente y de los límites laborales de cada una de ellas. Los roles que practican abarcan múltiples cometidos como figuras afectivas, figuras

confiables, sexuales y eróticas o sumisas y dominantes. Las prostitutas no dejan de ser personas, con sentimientos y carencias, con necesidades y redes. En muchas ocasiones eliminamos la reflexión de estos posibles ámbitos, dejándolos en segundo lugar, maquillando un arquetipo social para dirigirnos a ellas, en su protección o en su crítica.

Cada una de estas mujeres que, libremente, han escogido ofrecer servicios sexuales tienen voz y conocen los beneficios lucrativos de sus servicios. La denominación de la prostitución como profesión ha sido polemizada durante generaciones, sin llegar a un acuerdo universal, sin tenerlas en cuenta.

La prostitución y sus implicados se encuentran permeados por las circunstancias que los rodean, contexto, tiempo, cultura, religión, edad, género y otros muchos elementos condicionantes.

2.4 Clientes:

Comenzamos este apartado con un dato cuantitativo extraído del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de la Encuesta Nacional de Salud de 2008. Donde, respondiendo a la pregunta “¿Ha pagado alguna vez por mantener relaciones sexuales?” se aprecia que, aproximadamente, un 32,1% de los hombres alguna vez han intercambiado bienes materiales por servicios sexuales. (Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 2022).

Acerca de los hombres consumidores de prostitución, existen numerosas alegaciones y calificativos peyorativos como “malos hombres” o “violadores”, (Martín, 2022). Al mismo tiempo, también confluyen opiniones sobre la normalización masculina en cuanto a un elemento de ocio masculino. La mayoría de los estudios sobre prostitución siempre van dirigidos a vertientes más criminales, ya hablando de tráfico o prostitución forzosa, incluso a prostitución libre pero siempre de las trabajadoras sexuales, pocas veces se analizan los comportamientos masculinos o a los clientes. Paloma Martín, en el artículo “El rostro del “putero””, alude a una carrera no lineal de construcción de estos hombres que consumen prostitución. Las características más renombradas como “carencia afectiva”, “complejo de Electra” son solo habladurías no contrastadas, no son determinantes.

Cuando hablamos de mayoría, centramos la mira en un punto vacío de información o especulación, como es en este caso. Debemos ampliar la mira y ver, que el único factor, realmente, reseñable es que son los hombres frente a las mujeres, los mayores consumidores. Los estereotipos de género perpetúan estas relaciones comerciales, dándole a la mujer algo que ofrecer -sumisión- y, al hombre algo que tener -poder. La generalización más haya de los datos estadísticos, de prevalencia en cuanto al ejercicio, son ignorantes. Las motivaciones son muy diversas al igual que los perfiles de esta clientela.

¿Cómo influye la capacidad económica al consumo? Paloma Martín, tras una serie de entrevistas con treinta y cuatro hombres, destaca que estos han aumentado el consumo de servicios sexuales a medida que sus ingresos han ido en aumento. Es cierto, que como cualquier servicio tiene un coste, pero atándolo a las cuerdas de la moralidad socialmente aceptable, ¿es el dinero o su significado la razón de la prostitución? (Martín, 2022). Acerca de las motivaciones masculinas de consumo, esta autora también resalta algunas conclusiones extraídas en los discursos, como “*encontramos diversas y no excluyentes búsquedas que van desde la demanda de prácticas sexuales concretas, diversión a solas o con el grupo de amigos, afectos, refuerzo de la autoestima, demostración de poder –no necesariamente mediante la fuerza física, sino a través de la simbología del poder que ofrece el pagar, búsqueda de juventud o de madurez– o de la conquista de otros orígenes o físicos*”. (Martín, 2022).

III. ANALISIS MATERIAL WEB

Para este apartado hemos escogido, entre las más de 30 principales páginas web de oferta y publicidad de prostitución femenina, seis sitios web: Destacamos.com, Islasex.com, Milanuncios.com, Pasion.com, Podemosfollar.com y Slumi.com.

De cada sitio web utilizado como muestra, se han elegido dos anuncios. El prototipo de mujer que se ha buscado en estos anuncios tiene que responder a dos criterios. En primer lugar, las trabajadoras sexuales tienen origen español, o se publicitan como españolas. Y, en segundo lugar, sus edades oscilan entre los dieciocho años y los veinticinco años. Y, en tercer lugar, como filtro de búsqueda, en páginas nacionales, hemos acotado a la Comunidad de Madrid en la medida que haya sido posible.

Para realizar el análisis de esta oferta digital vamos a segmentar en cuatro subapartados las características cualitativas más relevantes. Como primer punto destacamos los aspectos en común de los seis anuncios empleados a un nivel general. El segundo subapartado calificará, cualitativamente, las características diferenciales percibidas. En tercer lugar, abordaremos los mensajes emitidos a los consumidores. Y en última posición, evaluaremos la interpretación iconográfica de los anuncios.

Página web 1: Destacamos.com

Anuncio 1: *Soy Sofi 19 años fotos reales 24 horas.* (2022). [Fotografía]. Destacamos. <http://www.destacamos.com/48508-chicas-escorts-madrid-609867816-contactos/details.html>



TOP Escorts y putas Madrid

SOY SOFI 19 AÑOS FOTOS REALES 24 HORAS

609867816 100€ Madrid 24 años Española

SOY SOFI 19 AÑOS FOTOS REALES 24 HORAS Hola amores soy sofi recién llegada con ganas de hacer realidad tus fantasías estoy en un piso muy discreto ven a conocerme que lo pasaremos genial envío mi video real mis fotos son reales domicilio 24 horas. Edad 19 años

Anuncio 2: *Irene 600387884 adicta al griego profundo y beso blanco.* (2022). [Fotografía]. Destacamos. <http://www.destacamos.com/90468-escorts-lujo-madrid-600387884-contactos/details.html>



Irene 600387884 adicta al griego profundo y beso blanco.

600 387 884 Escribir WhatsApp

Plaza de castilla, Madrid

Desde 100€

1 de junio de 2022, 20:43 | 3373 visitas

Hola chicos, soy Irene una joven escort canaria de 20 años de edad. Muy cachonda y morbosa, adoro el sexo anal es uno de mis servicios especiales ya que no me importa el tamaño soy muy cañera y juguetona.

Doy trato de novia besos apasionados, soy muy dulce cariñosa y fiestera como la que más. Eyaculación facial me encantaría sentir tu leche calentita en mi bonita cara. También te puedo masturbar con los pies, darte masajes eróticos, follarme en varias posturas, ducha erótica, fisting, fetichismo, disfraces, cambio de rol. No puedes dejar pasar la oportunidad de probar todo esto de mí.

Anadir a favoritos
Ocultar anuncio
Compartir...

Página web 2: Islasex.com

Anuncio 3: Ruth. (2022). [Fotografía]. IslaSex. <https://www.islasex.com/escorts-chicas/ruth-458/>



Ruth

633919025  

Tenerife Sur

19 Años

Canaria

Todos los días las 24 horas

Agencia: Pasarela Vip Sur

Hola chicos soy Ruth tengo 19 años y soy canaria dulce y super pasional. Me mojo y me corro con facilidad, mis fotitos son reales. Realizo francés natural, masajes, fiesta lencería y muchas cositas más, soy muy implicada. 24 horas fotos reales visa también salidas a hoteles y domicilios, FOTOS 100% REALES . . Puedes encontrarme en calle Dublin N.º 12 villa 31.

Anuncio 4: Sofía. (2022). [Fotografía]. IslaSex. <https://www.islasex.com/escorts-chicas/sof%C3%ADa-505/>



625184126  

Tenerife Sur

20 Años

Española

Todos los días las 24 horas

Agencia: Pasarela Vip Sur

Sin mas presentación que decirte que mis fotos son actuales y reales... Si quieres un encuentro lleno de placer con una belleza de hembra ya sabes lo que tienes que hacer... Visítame en Torviscas...

Servicios

☒ Besos	☒ Eyaculación Femenina	☐ Profunda
☒ 69	☒ Fiestas	☒ Juegos Eróticos
☒ Despedidas de Solter@s	☒ Francés Natural	☒ Trato de Novia
☒ Ducha Erótica	☒ Garganta	☒ Tríos

Página web 3: Milanunciossex.com

Anuncio 5: Maria Vicio Total. (2022). [Fotografía]. Milanunciossex. https://www.milanunciossex.com/escorts/contactos-mujeres-en-madrid/maria-vicio-total.htm?&edad_desde=24

Contactos mujeres en leganes (Madrid)

r17580182

7 días

Maria vicio total

Soy una morenita con una belleza natural increíble y una personalidad encantadora, formalmente educada, elegante y fogosa. Soy la perfecta acompañante y escort para esos caballeros distinguidos y con clase que deseen discreción, naturalidad, novedad y mucha sensualidad en su encuentro íntimo.

[ver estadísticas](#)



Anuncio 6: *Chica menudita de compañía y relaciones*. (2022). [Fotografía]. Milanunciossex.
https://www.milanunciossex.com/escorts/contactos-mujeres-en-madrid/chica-menudita-de-compania-y-relaciones.htm?&edad_desde=24

Contactos mujeres en Colmenar Viejo (Madrid)r175803364 horas

Chica menudita de compañía y relaciones

Me encanta el placer que le da una mujer a un hombre. Mi culo es un volcan esperandote. Mi cuerpo es un autentico espectáculo. Me gustan los hombres maduros y poderosos. Llamame pruebame y no te arrepentirás. Estoy cachonda todo el día y mojada. En la cama soy un cañon que siempre tiene ganas de explotar. Estoy 24 horas disponible para ti. Hola soy una caja de sorpresas quieres conocerme. Hago de todo te asustaras de lo que soy capaz

[ver estadísticas](#)

5 FOTOS >>

 [Contactar](#)  [Enviar a amigos](#)  [Seleccionar](#)  [Denunciar](#)

Página 4: Pasion.com

Anuncio 7: *Francés natural tema español, Lorena*. (2022). [Fotografía]. Pasion.
<https://www.pasion.com/contactos-mujeres-en-madrid/frances-natural-tema-espa%C3%B1ol.htm?edad=24>

Contactos mujeres en Santiago bernabeu (MADRID)r528812118AUTO-RENEVA

FRANCES NATURAL TEMA ESPAÑOLA, LORENA

Estoy con una amiga en un apartamento privado al lado de la calle ramon y cajal soy independiente!!ofertas especiales si quieres estar con las dos. precios desde 60€. también me desplazo a tu hotel o apartamento. aprovecha y ten una cita conmigo desplazamientos a estoy de de lunes a domingo las 24 horas, whatsapp besos, frances natural, posturas, gfe, masajes, 69, tríos, duplex, morreos, cubanita fiesta blanca besitossss se aceptan pagos en visa desplazamiento 24hrs por madrid y alrede. Edad 22 años

[ver](#)



Anuncio 8: *Estoy en apuros economicos*. (2022). [Fotografía]. Pasion.
<https://www.pasion.com/contactos-mujeres-en-madrid/estoy-en-apuros-economicos.htm?edad=24>

Contactos mujeres en Puente de vallecas (MADRID)r547206111AUTO-RENEVA

ESTOY EN APUROS ECONÓMICOS

estudiante sin trabajo fijo, pongo este anuncio por que no me llega el dinero para poder pagar todos mis gastos y es por ello por lo que hago esto de manera muy esporádica, pues me acabo de independizar y necesito ayuda económica. . . Edad 24 años

[ver fotos](#)



Página 5: Podemosfollar.com

Anuncio 9: *Canaria de 25 años, juguetona y ardiente.* (2022). [Fotografía]. Podemosfollar.
<https://www.madrid69.com/canaria%20de%2025%20a%C3%B1os,%20juguetona%20y%20ardiente>



Ven a conocerme, estoy por Juan Ramón Jiménez

Hoy Miércoles 159 visitas

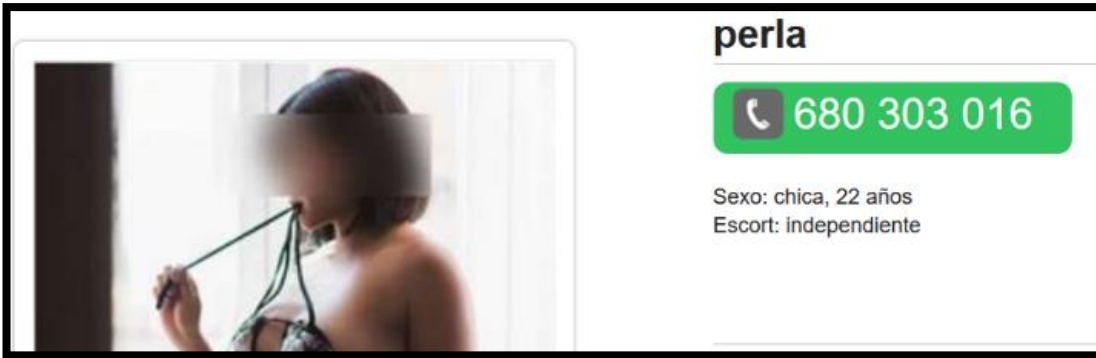
Canaria de 25 años, juguetona y ardiente

📞 **689252333**

👤 Cuando llames dime que me has visto en Madrid 69, las mejores putas en Madrid

ESCRÍBE

Anuncio 10: *Perla.* (2022). [Fotografía]. Podemosfollar. <https://www.madrid69.com/perla>



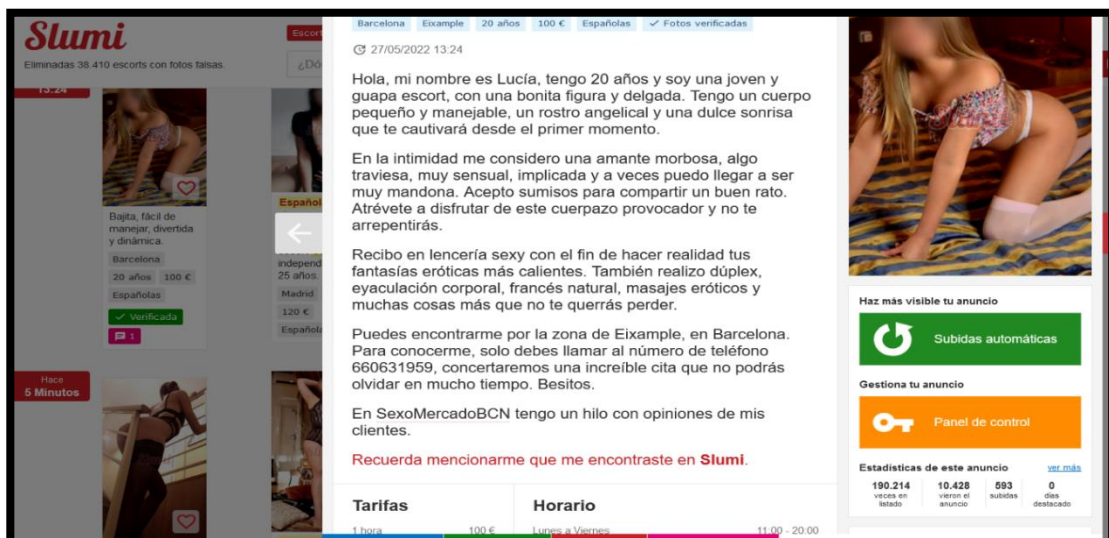
perla

📞 **680 303 016**

Sexo: chica, 22 años
Escort: independiente

Página 6: Slumi.com

Anuncio 11: *Lucía.* (2022). [Fotografía]. Slumi.
<https://www.slumi.com/escorts/barcelona/eixample/peque%C3%B1a-facil-de-manejar-espa%C3%B1ola-carita-de-angel-mi-juventud-a-tu-alcance-id-sjmwa>



Slumi
Eliminadas 38.410 escorts con fotos falsas.

Barcelona Eixample 20 años 100 € Españolas ✓ Fotos verificadas

27/05/2022 13:24

Hola, mi nombre es Lucía, tengo 20 años y soy una joven y guapa escort, con una bonita figura y delgada. Tengo un cuerpo pequeño y manejable, un rostro angelical y una dulce sonrisa que te cautivará desde el primer momento.

En la intimidad me considero una amante morbosa, algo traviesa, muy sensual, implicada y a veces puedo llegar a ser muy mandona. Acepto sumisos para compartir un buen rato. Atrévete a disfrutar de este cuerpozo provocar y no te arrepentirás.

Recibo en lencería sexy con el fin de hacer realidad tus fantasías eróticas más calientes. También realizo dúplex, eyaculación corporal, francés natural, masajes eróticos y muchas cosas más que no te querrás perder.

Puedes encontrarme por la zona de Eixample, en Barcelona. Para conocerme, solo debes llamar al número de teléfono 660631959, concertaremos una increíble cita que no podrás olvidar en mucho tiempo. Besitos.

En SexoMercadoBCN tengo un hilo con opiniones de mis clientes.

Recuerda mencionarme que me encontraste en Slumi.

Tarifas
1 hora 100 €
Lunes a Viernes 11:00 - 20:00

Horario

Haz más visible tu anuncio

Subidas automáticas

Gestiona tu anuncio

Panel de control

Estadísticas de este anuncio [ver más](#)

190.214	10.428	593	0
veces en estado	veces el anuncio	aviso	días destacado

Anuncio 12: Ana. (2022). [Fotografía]. Slumi.
<https://www.slumi.com/escorts/barcelona/eixample/jovencita-para-darte-masajes-tailandeses-id-s5q2m>

The image is a screenshot of a Slumi advertisement. On the left, there is a sidebar with a search filter for 'Barcelona' and 'Eixample', showing '20 años' and '100 €'. Below this is a video thumbnail of a woman in a white top and blue shorts. The main content area features the title 'Ana 635334920, jovencita para darte masajes tailandeses.' followed by tags: 'Barcelona', 'Eixample', '19 años', '100 €', 'Españolas', and 'Independientes'. A green checkmark indicates 'Fotos verificadas'. The text describes Ana as a 19-year-old Spanish masseuse with curves and small breasts, offering Thai massages (anti-stress, traditional, balinés, lomi lomi, and tui-na) for 100 € per hour. It mentions the location is in Eixample, Barcelona, and provides the phone number 635334920. A red banner at the bottom of the text says 'No olvides mencionarme que viste mi anuncio en Slumi.' To the right of the text is a photograph of a woman in a white top and orange skirt. At the bottom right, there is a green button labeled 'Subidas automáticas' and a link to 'Gestiona tu anuncio'.

A continuación, se exponen las observaciones e interpretaciones extraídas de estos doce anuncios digitales. Los consumidores masculinos de prostitución femenina buscan, mayoritariamente, unos atributos concretos y un físico deseado, por ello este análisis es muy relevante para el trabajo.

3.1 Aspectos comunes

A priori, hay que tener en cuenta que los doce anuncios digitales han pasado por un filtro homogéneo. Dos requisitos indispensables, las trabajadoras sexuales son de origen español o se publicitan como tal y, su edad está comprendida entre los dieciocho años y los veinticinco años. Y, en los casos que ha sido posible, la búsqueda ha filtrado a las trabajadoras sexuales que operan en la Comunidad de Madrid, cuando la página tiene presencia a nivel nacional.

Como características similares a nivel general, podemos apreciar la presencia de fotografías a color de las trabajadoras sexuales como medio visual de publicidad. Todas

las páginas web contienen un formato parecido en cuanto ha modo de anunciarse, un título llamativo y en negrita, un teléfono de contacto, un texto explicativo sobre servicios ofertados y mensajes eróticos para los receptores y una imagen o varias de las mujeres.

También cabe destacar la falta de cuidado gramatical y de ortografía en los mensajes. Este aspecto deja ver o una carencia formativa o poca implicación en la redacción, dando prioridad más al contenido que al formato.

3.2 Aspectos diferenciales

Cada sitio web cuenta con un formato propio. De todos los sitios web escogidos para la investigación, seis en concreto, solo dos de ellos cuentan con una protección parental destinada a menores de edad. Es el caso de Pasion.com. No posee una restricción excluyente ni fiable, no tiene forma de verificar la edad de los usuarios que navegan por este sitio web, pero al inicio tras el click en su link, aparece, previo a las cookies, un mensaje extenso sobre la edad recomendada para ver este contenido que es mayores de dieciocho años. Y, en el caso de Milanunciossex.com, solo aparece unas breves condiciones expuestas en una ventana que hay que aceptar asumiendo la responsabilidad. Estos mensajes pueden ser fácilmente omitidos, pero es importante dar aviso sobre el contenido que se puede encontrar en su página. A pesar, de su poca eficacia, me llamó la atención el intento de frenar esta información a menores de edad.

Tambien, otro dato a destacar es que en la página de Islasex.com, hemos encontrado como en una de las casillas que las trabajadoras sexuales tienen que marcar sobre los servicios que prestan, entra un apartado sobre “atención a discapacitados”.

3.3 Mensajes

Para este apartado vamos a analizar uno a uno los mensajes que cada trabajadora sexual expone, teniendo en cuenta el tipo de formato de la página web que está utilizando.

Del sitio web Desctacamos.com.

El anuncio número uno de nuestra selección, debido al formato, esta publicación cuenta con un título en negrita, que dice: **“SOY SOFI 19 AÑOS FOTOS REALES 24 HORAS”**. Este título refleja, lo que más adelante en el texto explica con más profundidad, quiere que de primera instancia los consumidores cuenten con la veracidad de su identidad. Sobre el cuerpo del mensaje, que dice así: *“Hola amores soy sofi recién llegada con ganas de hacer realidad tus fantasías estoy en un piso muy discreto ven a conocerme que lo pasaremos genial envío mi video real mis fotos son reales domicilio 24 horas. Edad 19 años”*. Podemos observar faltas en la gramática, carencia de tildes y signos de puntuación. Es un mensaje sutil, con una connotación erótica “fantasías” y “lo pasaremos genial”, pero sin ser exageradamente sexualizado.

El anuncio número dos, cuenta con el mismo formato que en el anterior caso. El título dice: *“Irene 600387884 adicta al griego profundo y beso blanco.”*. Este encabezamiento es muy desordenado, no es posible buscar con filtros su anuncio en la web con la información que ha facilitado. Esta información es: su nombre, su número de teléfono y un adjetivo seguido de servicios sexuales. Es llamativo, pero deja más importancia al icono visual y los servicios que ofrece en el título. El título carece de signos de puntuación, y coherencia gramatical. El cuerpo del mensaje dice: *“Hola chicos, soy Irene una joven escort canaria de 20 años de edad. Muy cachonda y morbosa, adoro el sexo anal es uno de mis servicios especiales ya que no me importa el tamaño soy muy cañera y juguetona. Doy trato de novia besos apasionados, soy muy dulce cariñosa y fiestera como la que más. Eyacuación facial me encantaría sentir tu leche calentita en mi bonita cara. También te puedo masturbar con los pies, darte masajes eróticos, follarme en varias posturas, ducha erótica, fisting, fetichismo, disfraces, cambio de rol. No puedes dejar pasar la oportunidad de probar todo esto de mi. Me encontrarás en Madrid por la zona de Plaza de Castilla. Me puedes contactar por whatsapp en el número de teléfono 600387884 y te informaré de todo lo que necesites, acepto pagos con tarjeta y transferencias inmediatas. Besos, te espero. Salidas 160€ todo incluido”*. Es un texto morbosos, reflejando cualidades eróticas de la trabajadora sexual como “cañera” y “juguetona”. Su mensaje es, mayoritariamente, explicativo sobre los servicios que oferta como “eyacuación facial”, hablando desde un lenguaje coloquial y, completamente, sexual. Detalla donde puedes encontrarla, sus métodos de cobro, y su tarifa. Es un mensaje bien estructurado, concluyendo con “besos, te espero”, llamando la atención directa del cliente.

Del sitio web Islasex.com.

El anuncio tres, observamos un formato más estilizado y ordenado. Primero encontramos el nombre de la trabajadora sexual en negrita, y verticalmente hacia abajo características como edad, localización, horarios, texto descriptivo personal y, por último, unas casillas marcadas por ella donde detalla los servicios que realiza. El cuerpo del mensaje dice: *“Hola chicos soy Ruth tengo 19 años y soy canaria dulce y super pasional. Me mojo y me corro con facilidad, mis fotitos son reales. Realizo francés natural, masajes, fiesta lencería y muchas cositas más, soy muy implicada. 24 horas fotos reales visa también salidas a hoteles y domicilios, FOTOS 100% REALES . . Puedes encontrarme en calle Dublín N.º 12 villa 31.”*. Podemos destacar una mejoría en cuanto a ortografía y gramática en el mensaje. Además, podemos apreciar como al principio, tras el saludo, habla de “chicos”. Su mensaje va dirigido a hombres. Habla sobre la veracidad de su identidad, dándole valor a las imágenes que tiene publicadas en el anuncio. Trata el tema del pago, “visa”, y sobre los lugares donde trabaja. Contrastando los servicios que se muestran en el panel inferior del mensaje, con casillas señaladas, en el texto solo detalla tres “francés natural”, muy llamativo al no utilizar preservativo para algunos consumidores, “masajes” atrayendo a otro público más erótico y no tan sexual y, “fiesta lencería” un servicio más ambiguo.

El anuncio cuatro, sigue el mismo formato que el tres. Analizamos el cuerpo del mensaje *“Sin mas presentación que decirte que mis fotos son actuales y reales... Si quieres un encuentro lleno de placer con una belleza de hembra ya sabes lo que tienes que hacer... Visitame en Torviscas...”*. Texto escueto y directo, ordenado. Con faltas gramaticales y falta de signos de puntuación. La primera frase pretende dar credibilidad a sus imágenes y, por lo tanto, a ella. Utiliza el condicional para acentuar el placer que podrían sentir sus clientes. “Hembra” es una designación animalizada de una mujer, pudiendo buscar un tono salvaje. Se define como “belleza” mostrando seguridad. Y, finalmente, concluye el mensaje dando una ubicación de trabajo.

Del sitio web Milanunciossex.com.

El anuncio cinco tiene un formato desordenado y poco cuidado. Cuenta con un título en negrita de color rosa y un texto sin alinear. El encabezado dice: *“Chica menudita de compañía y relaciones”*. Hace referencia a un servicio menos sexual y más abierto a otras

cualidades más íntimas y afectivas para los consumidores. Por otro lado, en el cuerpo del mensaje dice: *“Me encanta el placer que le da una mujer a un hombre. Mi culo es un volcan esperandote. Mi cuerpo es un autentico espectáculo. Me gustan loa hombres maduros y poderosos. Llamame pruebame y no te arrepentirás. Estoy cachonda todo el dia y mojada. En la cama soy un cañon que siempre tiene ganas de explotar. Estoy 24 horas disponible para ti. Hola soy una caja de sorpresas quieres conocerme. Hago de todo te asustaras de lo que soy capaz”*. Sus palabras reflejan disponibilidad y exageración. Utiliza un tono morboso y llamativo. Hace alusión a sus gustos heterosexuales y discriminativos por posición económica.

El anuncio seis sigue el mismo formato que el anterior, llevando por encabezamiento *“Maria vicio total”*. Es un encabezado escueto y centrado en una breve presentación de si misma y de su servicio. Sobre el cuerpo del mensaje que es: *“Soy una morenita con una belleza natural increíble y una personalidad encantadora, formalmente educada, elegante y fogosa. Soy la perfecta acompañante y escort para esos caballeros distinguidos y con clase que deseen discreción, naturalidad, novedad y mucha sensualidad en su encuentro íntimo.”*. Describe cualidades físicas propias, pero también da importancia a su trato con los clientes y a su personalidad. Utiliza el término “fogosa”, denotando sensualidad. Es un mensaje más delicado que los anteriores analizados. Empleando términos más elaborados y distinguidos, esto va enfocado, como dice en el texto, hacia hombres con expectativas más elaboradas. Tiene cuidado con la gramática, signos de puntuación y ortografía.

Del sitio web Pasion.com.

El anuncio siete tiene un formato poco cuidado, un título en negrita y un texto sin alinear. El título dice: ***“FRANCES NATURAL TEMA ESPAÑOLA, LORENA”***. “Francés natural” es un llamamiento a un público masculino, quiere decir una felación si uso de protección. Es peligroso e implica temeridad en la profesión y en sus consumidores. Más adelante refiere su origen y, finalmente, su nombre. En el cuerpo del mensaje se observa: *“Estoy con una amiga en un apartamento privado al lado de la calle ramon y cajal soy independiente!!ofertas especiales si quieres estar con las dos. precios desde 60€. también me desplazo a tu hotel o apartamento. aprovecha y ten una cita conmigo desplazamientos a estoy de de lunes a domingo las 24 horas, whatsapp besos, frances natural, posturas, gfe, masajes, 69, trios, duplex, morreos, cubanita fiesta blanca besitossss se aceptan*

pagos en visa desplazamiento 24hrs por madrid y alrede. Edad 22 años”. Al comienzo hace referencia al lugar del servicio, añadiendo una oferta con su compañera de piso. Habla sobre la tarifa mínima y expone los servicios que desempeña, además del que se puede apreciar en el encabezado. Acota un horario de trabajo y especifica como pueden abonarse los pagos. El mensaje cuenta con faltas gramaticales y de ortografía. Es un texto contextualizado dentro del comercio sexual. No llega a ser ni sexual ni sensual para llamar la atención desde un texto descriptivo sobre ella o sus servicios. Es más, un catálogo informativo.

El anuncio ocho siguiendo con el formato previo, el título dice así: *“ESTOY EN APUROS ECONOMICOS”*. Este encabezamiento es llamativo, teniendo en cuenta el resto de anuncios analizados, pero una vez indagado, se puede observar que es frecuente que trabajadoras sexuales; sobre todo, de edades comprendidas entre dieciocho y veinticinco, se publiciten de esta manera. Como algo temporal. Hacer parecer al consumidor que la mujer está solicitando ayuda económica. Acerca del cuerpo del mensaje: *“estudiante sin trabajo fijo, pongo este anuncio por que no me llega el dinero para poder pagar todos mis gastos y es por ello por lo que hago esto de manera muy esporádica, pues me acabo de independizar y necesito ayuda económica. . . Edad 24 años”*, podemos apreciar que tiene otra ocupación principal, la de estudiante. Hala sobre lo inusual de su servicio, puede provocar falta de experiencia y de exquísitez. Finalmente, refiere su edad.

Del sitio web Podemosfollar.com.

El anuncio nueve, observamos mala exposición en el formato, desordenado el contenido. El encabezado dice así: *“Canaria de 25 años, juguetona y ardiente”*. Es un título concreto y visual. Una breve presentación con su origen, dos adjetivos sexuales sobre ella y su edad. Pueden ser efectivas esas características para que sea más fácil la búsqueda por los clientes con filtros de origen y edad. El cuerpo del mensaje: *“Mi nombre es Elena, soy una jovencita y preciosa chica canaria que con tan sólo 25 años ya ha robado el corazón de todos y aun busco mas. Mi especialidad es el trato novia, francés natural hasta el final y garganta profunda. Soy una masajista escort que no conoce límites a la hora de dar placer a sus clientes. Una canaria dispuesta a todo lo que necesites. Que no te engañe mi sonrisa dulce. Soy fogosa con mucha experiencia y con unos movimientos de infarto. Me considero cariñosa, muy atenta y amable. Te*

hipnotizaré con todos mis encantos y podrás disfrutar junto a mí de grandes servicios con los que enloquecerás. Haré de todo, masajes eróticos, dúplex, francés bien ensalivado con garganta profunda y muchas cosas más que tendrás que descubrir en nuestra cita. Mi móvil: 689252333. Quiero ser tu amiguita especial, soy super cariñosa, muy complaciente, bastante fogosa, cañera con tipazo, créeme si me llamas no te vas a arrepentir. Ven ya amor, te espero. Algunos de mis servicios: Masaje Erótico + Relax Manual Masaje Erótico + Francés Masaje Erótico + Completo Masaje Erótico + Completo + Jacuzzi + Sauna. Llámame y ven a conocerme!!!.”. Es un texto, inusualmente, extenso. Comienza con una presentación sobre ella misma, presentándose nuevamente. A continuación, describe alguno de sus servicios, mezclando un trato más íntimo y afectivo “trato novia” con otros, completamente sexuales “garganta profunda”. No establece límites, destaca su experiencia y cualidades personales como “cariñosa y atenta”. Deja un teléfono de contacto. Y resalta los masajes como parte del servicio. Un detalle a destacar es la intriga que ofrece al cliente en la frase “tendrás que descubrir”. “Ven ya amor” y “ven a conocerme”, son imperativos con un tono suave y cariñoso, dando al cliente ganas de contactar. Más adelante especifica los tipos de masajes. El análisis gramatical y ortográfico de este mensaje, es satisfactorio, utiliza bien signos de puntuación, y es cuidadosa en lo que dice y como lo dice.

El anuncio diez presenta como encabezado: “*Cristal, con muchas ganas de follar*”. Como hemos visto en otros mensajes, este título no ofrece posibilidad de buscar a esta trabajadora sexual por filtros predeterminados como edad u origen, pero si por palabras como “ganas” o “follar”, que son muy utilizadas por otras trabajadoras sexuales. Por lo que, no es distintivo. Y, como cuerpo del mensaje: “*Hola me llamo Cristal, soy una jovencita voluptuosa, de curvas eróticas para que disfrutes al completo. Soy muy cariñosa, te daré muchos piquitos con lengua, masajes, 69, trato de novios, soy de lo mas sensual y cachonda. Mi móvil: 663057848. Llámame pronto y gocemos sin parar, soy tu chica ideal.*”. Es un texto estructurado y cuidadoso con la gramática y la ortografía. Comienza con una presentación sobre ella misma, describiendo sus atributos físicos y cualidades personales como “cariñosa”. Habla en futuro, “te daré”, obteniendo la atención y las ganas del lector. Y de seguido, oferta sus servicios más llamativos. Da su teléfono de contacto personalmente, aunque luego se puede ver más abajo en la página, pero es un gesto escribirlo como información propia, acercando al cliente a ella. Finalmente,

concluye con un imperativo “llámame”, y una primera persona del plural “gocemos”, un verbo muy erótico.

Del sitio web Slumi.com.

El anuncio once tiene como encabezado “*Lucía 660631959, pequeña fácil de manejar. Española carita de ángel! Mi juventud a tu alcance!*”. El mensaje comienza dando su nombre y teléfono de contacto, seguido de una descripción física con tono sumiso. Al final del título, resalta su juventud como una virtud hegemónica. El cuerpo del texto dice: “*Hola corazón, mi nombre es Lucía, soy una joven escort de 20 años recién cumplidos, de pecho natural y una figura delgada para manejarme como más te apetezca. Tengo una melena preciosa para acariciarla toda la velada mientras nuestros cuerpos se tocan entre las sábanas, totalmente natural y dulce. Me considero complaciente y educada, ofrezco entre mis servicios masaje erótico, francés, disfraces, dúplex y mucho más. Estoy dispuesta a darte todo el placer que nunca imaginaste tener. Soy muy traviesa y muy mandona. Si estás interesado, estoy por Barcelona, por la zona de Eixample llámame al número de teléfono 660631959 y te informo de todo. Te espero muy mojada, besos húmedos.*”. Tras una presentación sobre datos personales como edad, nombre, detalles físicos, con un tono sensual y afectivo “corazón”, alude a cada rasgo físico descrito con un posible servicio sexual. Destaca algunos de sus servicios y, finaliza con un mensaje sumiso y condicional “si estás”, otorgando el poder de decisión al cliente.

El anuncio doce tiene como título: “*Ana 635334920, jovencita para darte masajes tailandeses.*”. Como hemos valorado en otras situaciones, el encabezado no contiene información para filtrar la búsqueda, pero si tiene palabras que puede acotar la búsqueda como “masajes tailandeses”, diferenciándose de otras trabajadoras sexuales. Por otro lado, el cuerpo del texto dice: “*Hola, chicos, mi nombre es Ana. Soy una masajista española con curvas, delgada y pechos naturales pequeños con los que podrás jugar. Me considero una joven muy independiente y atractiva. Te propongo un placer y una relajación absoluta con todo tipo de masajes tailandeses. Prepararé mi cuerpo y el lugar para armonizarlo y transportarte a un experiencia exclusiva. Te propongo alcanzar sensaciones indescriptibles con masajes anti-stress, tradicional thai, balinés, lomi lomi y tui-na. Ambientaré nuestro lugar de encuentro con aceites, velas para tener mayor tranquilidad. Me encuentro en la zona de Eixample, Barcelona. Llámame o escríbeme un mensaje al 635334920, te recibiré como una diosa, con la mejor lencería.*”. Al comienzo,

dirige su mensaje al género masculino, mientras se presenta. Ofrece detalles sobre su origen y cualidades físicas. El verbo proponer no es tan directo como otros, pero ofrece curiosidad. Enfoca mucho su mensaje a masajes, más que a actos sexuales, pero dando erotismo en sus palabras. Concluye con un tono más imperativo, y subiendo el tono del mensaje con sensualidad.

3.4 Interpretación iconográfica

En este apartado vamos a observar una a una las iconografías en primera posición de los doce anuncios, buscando similitudes y diferencias entre cada publicación y el formato de las páginas donde se encuentran.

Los anuncios uno y dos, corresponden a la página web de Destacamos.com, donde muestran el mismo formato. Siendo así, las imágenes, a primera vista, pequeñas. Tienen un tamaño reducido. Esto puede generar curiosidad y hacer que el consumidor quiera ver más imágenes o ampliar la que aparece en primera plana. Aunque, por otro lado, puede no ser suficientemente visible y que el consumidor no sea estimulado por la imagen al ser de este tamaño.

En el anuncio 1, podemos observar una imagen con una calidad precaria, pues está tomada con un teléfono móvil. Es una imagen tomada por la mujer a sí misma, un selfie. El entorno de la fotografía podría situarse en un contexto privado, como una casa o lugar de trabajo. No se aprecian decoraciones en este espacio que susciten estímulos sexuales, se puede observar al fondo de la imagen una representación religiosa. La mujer está vestida con lo que podríamos decir que es un traje de baño o bikini. No muestra ningún atributo femenino relacionado con la sexualidad. Su vestimenta puede dar lugar a insinuación, pero sin llegar a ser un reclamo directo. No se observa una postura sexual o erótica.

La trabajadora sexual no tiene censurada su cara, lo que denota más veracidad al consumidor, pero reduce la privacidad en su trabajo y su vida personal.

En el anuncio dos, apreciamos una calidad estándar en la imagen. Es una fotografía de una mujer tomada desde un ángulo bajo. Cabe la opción de que la imagen haya sido tomada por un tercero o, incluso, por ella misma con la opción del

temporizador. El lugar que se observa en la imagen tiene de fondo tropical y veraniego. No se aprecian muchos detalles. La mujer lleva puesto un traje de baño escueto, que deja entrever sus atributos femeninos. Lleva, además, el rostro pixelado, pero se puede observar que porta gafas de sol. Esto genera privacidad respecto de su vida personal. También observamos como la mujer mantiene una postura provocativa y sensual. Está bebiendo y muerde la pajita. Esta imagen contiene muchos aspectos eróticos y sexuales, desde la forma en que se toma la bebida hasta la postura y vestimenta de la mujer.

Los anuncios tres y cuatro, extraídos de la página web Islasex.com, presentan el mismo formato, imágenes grandes a la izquierda del texto. Esta configuración es muy llamativa visualmente para el consumidor. Llegando a dar más importancia a la fotografía que al texto.

El anuncio tres, muestra la imagen de una mujer de espaldas, vestida con un conjunto de ropa interior lencero blanco. El lugar de la fotografía es una ducha. Esta imagen posee más calidad que las anteriores y ha sido tomada por un tercero. No se aprecia su identidad en esta portada. Suscita intriga e invita a curiosear más sobre ella. La postura de la trabajadora sexual es erótica, predominando los glúteos en la foto. Su pose es sensual, apoyada en la mampara de la ducha, mientras el agua la rocía. Esta presentación permite a la persona, esconder su identidad en las redes, lo que puede ser beneficioso en su vida personal. Aunque puede ocasionar incertidumbre a los consumidores sobre la imagen de su rostro.

En el anuncio cuatro, se aprecia un formato igual que en el anuncio anterior. Imagen con una tamaño e importancia mayor que el texto, también se aprecian filtros de edición más profesionales. Esta imagen muestra a una mujer sentada en una silla de exterior, en un balcón. La fotografía destaca con mayor nitidez a la mujer, dejando en un segundo plano más borroso el contexto. Por la postura de la mujer no es posible apreciar si está vestida o no lo está, salvo por los tirantes de la parte superior de un bikini o sujetador que se observan. Lleva unas zapatillas blancas de marca conocida y unas gafas de sol. En su fotografía de portada se puede percibir erotismo a través de factores como labios gruesos y rojos, uñas largas y arregladas y una postura que insinúa. Mas no se puede calificar como un icono erótico a primera vista. Habría que situar en el contexto del sitio web donde se encuentra.

Los anuncios cinco y seis se encuentran en la página Milanuncios.com. El formato de esta página web, sitúa las imágenes a la derecha del texto y, estas, tienen un tamaño pequeño. Esta característica reduce la importancia visual.

En el anuncio cinco se observa una mujer haciéndose una fotografía con su teléfono móvil frente al espejo. Está desnuda. Su dispositivo móvil tapa su rostro, dando privacidad a su identidad. Tiene una postura arrodillada en el suelo y se agarra un pecho con una mano. Es una imagen con un contenido, altamente, sexual.

La iconografía del anuncio seis, muestra a una mujer con la cara pixelada. Se trata de una fotografía oscura, de buena calidad y con detalles, como las sombras, de un nivel avanzado o experto. No se identifica debido a la oscuridad y el rostro pixelado. No mantiene una postura que suscite excitación sexual, pero puede llegar a ser llamativa por el misterio.

Los anuncios siete y ocho pertenecen a la página web de Pasion.com. El formato de este sitio web muestra el icono de la trabajadora sexual a la derecha del texto, teniendo este un espacio pequeño, lo que delega a las imágenes a un plano.

En el anuncio siete se aprecia una imagen de baja calidad o calidad no profesional. Es una imagen tomada con un teléfono móvil. El lugar donde está hecha parece un contexto íntimo y privado, como la casa de la trabajadora sexual. Se observa una cama deshecha y un fondo blanco, lo que parece un espacio tranquilo. Además, la mujer lleva puesto un pijama corto, de un tono rosa pastel y, un dibujo animado, dándole un toque infantil. No se podría considerar un icono sexual o erótico al extrapolarlo del contexto inicial de prostitución ya que tampoco tiene una postura característica de la sexualidad o el erotismo. También es relevante destacar que la cara de la mujer está pixelada, lo que impide descubrir su identidad.

El anuncio ocho, cuenta con un fondo poco llamativo, pared blanca y unas escaleras pálidas. Esta característica lleva el enfoque principal de los ojos a la mujer. La mujer está sentada en las escaleras. Lleva puesto un vestido negro corto y ajustado, con agujeros en los pechos, donde se sobrepone al sujetador flúor. Por la postura en la que está situada se puede ver la ropa interior inferior del mismo color flúor que la parte superior. Más que la postura, sería la vestimenta el detalle más significativo para llamar

la atención de los consumidores. Enseñando, la ropa interior. La imagen no muestra la cara de la mujer debido a que esta está pixelada, dando secretismo e intimidad sobre su vida personal.

Los anuncios nueve y diez corresponden al sitio web Podemosfollar.com. El formato que encontramos aquí es distinto a las anteriores páginas. Se aprecia un título en negrita y llamativo, un teléfono de contacto y una pequeña fotografía de icono a la izquierda con un tamaño pequeño

En el anuncio nueve se puede observar la imagen de una mujer frente a un espejo, viéndose reflejada con una postura morbosa. El lugar parece una habitación, no se aprecia mucha decoración, todo es minimalista. Su rostro está pixelado, dando privacidad a su identidad, como ya hemos visto en otras ocasiones. Se puede apreciar una vestimenta interior lencera negra con un body de encaje y unas medias altas. Por su postura de espaldas, con la pierna, ligeramente, doblada y la visibilidad de ella por la espalda y de frente con el reflejo en el espejo, podríamos decir que es una imagen visualmente completa. Genera excitación, los clientes pueden ver su cuerpo desde distintas perspectivas, y el fondo representa un lugar neutro, dando prioridad a la imagen de la trabajadora sexual.

El anuncio diez, muestra a una mujer con el rostro pixelado. No se aprecia un lugar concreto donde se haya tomado la fotografía. Destacamos su vestimenta erótica, ropa interior superior desabrochada del cuello y utilizando los tirantes como medio de excitación. Posando con ellos y mordidiéndolos.

Finalmente, los anuncios once y doce corresponden a la página Slumi.com. la iconografía en esta página delega a las fotografías a un segundo plano, pues están a la derecha de un texto muy voluminoso y no son de un gran tamaño ni calidad.

El anuncio once, muestra a una mujer con el rostro pixelado, generando curiosidad e incertidumbre. La mujer se encuentra en una postura sexualizada, apoyada en una cama con las manos y rodillas. Sobre su vestimenta podemos añadir que existen detalles morbosos o que, suscitan excitación, como medias hasta la altura de los muslos blancas, y ropa interior lencera.

En el anuncio doce observamos a una mujer, también con el rostro pixelado. Acerca del lugar donde ha sido tomada la fotografía no podemos añadir muchos detalles.

Lleva puesta ropa, en concreto, una falda plisada corta y un crop top blanco que tiene sujeto con sus manos mientras se lo levanta, dejando entrever el pecho. Este matiz hace que la foto tenga una sensación morbosa y erótica, insinuando su cuerpo.

IV. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Tras analizar el material web y, teniendo en cuenta, lo expuesto tras una revisión bibliográfica de todas las perspectivas planteadas; procedemos a plantear cuatro líneas de intervención.

a. Sensibilización comunitaria.

Desde el Trabajo Social, se debe dignificar la postura de las trabajadoras sexuales dentro de la sociedad española. Resignificar su imagen y normalizar el fenómeno social que conlleva es una de las principales líneas de intervención, tanto a un nivel micro como macro desde esta profesión. Otorgar visibilidad al colectivo como una transformación social, deconstruyendo estigmas e ideas. El anonimato de los consumidores y la exposición física e íntima de las trabajadoras sexuales, perpetúan connotaciones peyorativas en todas las dimensiones vitales; delegando en ellas consecuencias negativas y más visibles, que en los hombres consumidores.

El trato digno e individualizado a las trabajadoras sexuales es prioritario. Existen varias organizaciones sociales, sin ánimo de lucro y organismos concertados que dan cabida a abordar problemáticas consecuentes de la prostitución. Facilitar a las mujeres con menores o personas con discapacidad a su cargo recursos sociales y económicos. Potenciar recursos privados estableciendo sinergia con los recursos públicos, para informar, acompañar y proteger sobre los derechos de estas mujeres.

b. Formación sobre espacios digitales y sus amenazas.

Los espacios digitales, al contrario que la prostitución, si son inventos modernos. La adecuación de nuestras vidas a estos espacios mediatizados a provocado cambios significativos, no solo en la manera de trabajar, si no también en la forma en que nos relacionamos.

Las redes sociales, el Internet de las cosas, la inteligencia artificial, la tecnología Blockchain, son materiales innovadores y, también, precursores de nuevos métodos de socialización. Las relaciones sexuales no están exentas de esta proyección digital. Las comunicaciones se han visto envueltas por letras escritas en pantallas, y nuestras miradas se centran más en fotografías que en siluetas en la calle.

Es por ello, que, como otros oficios, la prostitución se ha visto obligada a adaptarse al fenómeno digital, como hemos podido ver anteriormente en este trabajo. Los anuncios de las trabajadoras sexuales cuentan con un componente textual y otro visual, delegando en algo tan simple e irreal, su demanda.

A pesar de las condiciones positivas, que, en muchas ocasiones, las pantallas traen consigo para alejar a estas mujeres de la “calle”, los medios digitales traen aparejados muchos riesgos. Las consecuencias negativas no van, únicamente, destinadas a las trabajadoras. Los clientes pueden ser, fácilmente, engañados o estafados a través de la pantalla, con fotografías falsas u otra información del servicio. Los menores de edad son carne de cañón de visualizar contenidos prohibidos, pues las páginas no cuentan con la suficiente información para sus tutores para censurarlas, o de ellos para no entrar.

c. Ciberseguridad.

Desde la ciberseguridad en auge en todos los sectores laborales que se mueven en el ámbito digital, es prioritaria. Son las páginas web, las principales encargadas de restringir accesos inapropiados, como el de menores de edad y, controlar los anuncios publicados persiguiendo posibles delitos ocultos como el tráfico de personas con fines de explotación sexual, coacción, estafa o pornografía infantil.

El Trabajo Social como agente de cambio, tiene que fomentar una red libre de delincuencia y de delitos de odio o discriminación. Desde un punto de vista micro, trabajar con las trabajadoras sexuales en el contenido de sus anuncios, acompañamiento e información si se detecta alguna víctima directa o indirecta. Desde la perspectiva de los consumidores otorgando herramientas de aviso en caso de percibir posibles crímenes y acompañando e informando en caso de ser víctimas directas o indirectas. Situando el prisma en una dimensión macro, fomentando e incentivando políticas publicas reguladoras sobre el contenido que hay en la red, sobre las restricciones y obligaciones que deben cumplir los sitios web.

d. Salud y medidas preventivas

El desconocimiento de muchas mujeres que ejercen una situación de prostitución sumado al temor a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado impide o dificulta el acceso de

estas mujeres a recursos sanitarios públicos. Añadido a que la gran mayoría de las trabajadoras sexuales tampoco gozan de un seguro de sanidad privada. (Meneses Falcón & García-Vázquez, 2020).

Los servicios sexuales como cualquier relación sexual pueden conllevar consecuencias sanitarias desde leves a graves, como pueden ser embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual. Como hemos visto en muchos anuncios de este trabajo, las trabajadoras sexuales ofrecen, incluso en sus encabezados, lo cual llama más la atención, “francés natural”. Esta expresión hace referencia, como ya hemos visto, a una práctica sexual sin protección. Las trabajadoras sexuales de origen español tienen más probabilidades de conocer las consecuencias de estas prácticas que si fuesen de países en los que no hay tantos medios preventivos.

El mal uso o la carencia de protección en estos servicios conlleva un riesgo en la salud tanto de las mujeres como de los clientes. Es cierto, que publicitarse de una manera distintiva y peligrosa, como hemos visto en muchos de los casos, puede llevar a un incremento de clientela. Una medida de prevención secundaria ante situaciones de esta índole sería apoyar y fomentar con más talleres de educación sexual y más recursos públicos como el reparto de protecciones a las trabajadoras sexuales de forma gratuita.

Esta investigación se centra en mujeres de origen español, por lo que su conocimiento en el funcionamiento del país es mayor que en otros casos. Vamos a exponer algunos de los recursos públicos nacionales ante cualquier delito o situación de emergencia: Guardia Civil y Policía Nacional, la Oficina de Atención a Víctimas de delitos violentos, Atención a víctimas de malos tratos por violencia de género desde la Administración Pública, el servicio de Emergencias y el Apoyo Psicosocial estatal. (Meneses Falcón & García-Vázquez, 2020).

V. CONCLUSIONES

Rescatamos las preguntas de investigación que preceden a este trabajo y añadimos las ideas propias obtenidas de la información recogida en una revisión bibliográfica exhaustiva. Con ello, vamos a extraer una serie de conclusiones sobre el tema que nos concierne, la prostitución en la era digital.

En primer lugar, haciendo referencia al primer objetivo específico - *“Describir la prostitución en España, identificar los espacios de difusión y vislumbrar la existencia de algún tipo delictivo”*-, contestamos a la primera pregunta de investigación - *“¿Cuáles son las condiciones de las trabajadoras sexuales en España?”*-. Las condiciones de las trabajadoras sexuales son precarias. No cuentan con una regulación o normativa vigente para avalar su oficio. No cuentan con un apoyo socioeconómico que atenúe la discriminación moral, social, profesional, física y psicológica que muchas mujeres sufren. Los recursos, a nivel nacional, con los que cuentan no están dirigidos hacia ellas, como puede ser en el caso de otros colectivos como violencia de género, lgtb, e inmigración. Los delitos de odio que sufren los colectivos mencionados son múltiples y recurrentes, por ello, su respaldo policial, jurídico y legislativo debe ser, entre otros, prioritario. ¿Y la prostitución? Las mujeres cuentan con una discriminación social de género, intrínseca, en las sociedades. Las trabajadoras sexuales, cuentan con esa discriminación sexista añadida a las desventajas sociales que acarrea el rechazo moral hacia sus servicios. El miedo a acudir a las autoridades policiales viene dado por factores como la irregularidad de residencia, la falta de credibilidad en el testimonio, la humillación social entre otros. Si una trabajadora sexual acude a la policía denunciando una agresión sexual en la que ha habido un intercambio monetario, ¿se considera delito? ¿Cómo se puede justificar un rechazo de un servicio sexual por parte de la trabajadora si ha cobrado? Estas y otras cuestiones tan sensibles estarían más recogidas con una regulación, no en cuestión de censuras o restricciones, si no de derechos y avales para la seguridad de las mujeres en situación de prostitución.

La segunda pregunta de investigación planteada es: *“¿Qué adaptaciones digitales ha sufrido la prostitución?”*.

Los servicios sexuales han sufrido una digitalización que, ha permitido una mayor dispersión de las ofertas y una práctica más accesible en tiempo y lugar a los clientes. Las prácticas sexuales también han traspasado la pantalla, dando lugar a aplicaciones y sitios web en directo. Pueden ser juegos eróticos como el “Second Life”, donde avatares simulan prácticas sexuales de todo tipo; y, lo que se conoce como el “webcaming”, donde las trabajadoras sexuales realizan servicios sexuales o desnudos y los clientes lo visualizan desde su ordenador, no tiene por qué ser un servicio privado. (Valencia, 2022). La mujer puede aprovechar la conexión para varios usuarios a la vez. Acerca del tiempo podemos decir que existe un crecimiento en la demanda y visualización en tiempos diurnos y laborales. Sobre el espacio, anteriormente, los encuentros eran en la misma calle donde se han conocido, en los clubs, por medio de llamadas telefónicas acordabas una cita en casas u hoteles, pero ahora la dispersión de espacios es abismal. No es necesario ver a la trabajadora sexual en persona, chateas con ella y quedas en cualquier lugar.

Y, la tercera cuestión, “¿Qué efectos delictivos puede conllevar la mediatización y digitalización de la prostitución?”.

“El Ayuntamiento de Sevilla lanzó el día 19 de septiembre de 2017 “la campaña para el Día Internacional contra la Prostitución, la Trata y el Tráfico de Personas con Fines de Explotación Sexual””. (El estante de la citi, 2018). Esta noticia ha sido rescatada de un sitio web con ideología feminista y defensora de la prostitución y derechos de la mujer, el estante de la citi. Lo que implica este titular, es la importancia de la distinción entre conceptos que hemos trabajado en este documento. La estrecha línea que delimita esos tres términos es débil a la ignorancia. La prostitución está reconocida como un oficio regulado en muchos países; sin embargo, en otros está censurada o restringida. Sin embargo, la situación es España se tambalea entre corrientes, opiniones y mala praxis pública.

Si, únicamente, tratamos el tema de prostitución como una profesión libre y elegida por las mujeres que la llevan a cabo, los efectos delictivos pueden ser otros que si hablamos de una base delictiva previa como es la trata o el tráfico de personas con fines de explotación sexual. La prostitución suele llevar aparejado el consumo abusivo de sustancias. En España, el consumo no es una actividad tipificada en el Código Penal, pero si el tráfico. En muchos burdeles, la venta ilegal de estas sustancias es una actividad habitual; por lo tanto, establece un estrecho vínculo entre los servicios sexuales y las drogas.

También, la prostitución puede llevar aparejada violencia. Muchas mujeres sufren episodios de violencia física hacia su persona o violencia psicológica, que puede estar incluido como parte del servicio, aunque en otros casos no, lo que constituiría un delito.

Otra consecuencia de una prostitución tan mediatizada y accesible es la facilitación de estos servicios a menores de edad. También, se instaura, muy temprano, una idea en las jóvenes de opciones profesionales en este sector, observando anuncios como alguno de nuestros ejemplos, por carencias económicas o, simplemente, como en otros casos por lujos. Los servicios sexuales cada vez están más alejados de los antiguos burdeles y las esquinas, ahora están en yates y restaurantes de lujo, donde mujeres, mayoritariamente, jóvenes acompañan a hombres adultos en vacaciones o citas importantes. Los conocidos “Sugar daddies”. Esta relación transaccional invita a muchas jóvenes a descubrir sus cuerpos y sus propios deseos desde intercambios, no solo monetarios, si no de bienes o experiencias lujosas. (Yirda, 2021).

En segundo lugar, acerca del segundo objetivo específico, - *“Estudiar las ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías que se utilizan para la oferta online de estos servicios.”*, contestamos a tres cuestiones. La primera de ellas, “¿Cómo se ofertan los servicios sexuales?”.

En la era digital, todo es instantáneo y accesible a cualquier persona conectada a la red desde un dispositivo electrónico. Esto ofrece innumerables ventajas de conocimiento e información, pero como todo, conlleva una parte negativa. El libre acceso sin restricciones pone el punto de mira en los menores de edad conectados, capaces de tener a su alcance cualquier información que deseen conocer. Las páginas que ofertan servicios sexuales no poseen censura para estos casos. Menores habilitados por la red para disponer de estos medios, incluso, de poder contactar con las trabajadoras sexuales.

En España no es legal ejercer la prostitución siendo menor de dieciocho años, pero tampoco es legal a cualquier otra edad. Esta paradoja afecta a un tramo de edad juvenil y adolescente, capaces de obtener estos servicios sin ningún tipo de control. *“En el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, Médicos del Mundo denuncia que en España, el consumo de prostitución crece en el tramo de edad entre 18 y 25 años.”*. (El Diario Solidario , 2019).

La segunda pregunta de investigación dice: “¿Qué indicadores de riesgo y factores de protección podemos valorar en esta profesión?”.

Para la detección de factores de riesgo dentro de esta profesión con las trabajadoras sexuales, vamos a hablar desde el campo social. Desde el Trabajo Social, se debe indagar los aspectos relevantes a un riesgo o amenaza en las mujeres. En los centros de salud públicos y hospitales, los trabajadores sociales encargados deben estar atentos a mujeres con un deterioro físico y psicológico, con diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados múltiples, reacciones psicósomáticas diversas y otras afecciones. Ante estas situaciones, los profesionales sanitarios tienen que derivar al recurso social interno para que acompañe e informe a las víctimas de estas afecciones en el camino más idóneo en cada caso.

Los factores psicológicos no son tan visibles a la hora de la detección. Los clientes deberían ser partícipes de la colaboración para mantener la salud física, psicológica y emocional de las trabajadoras sexuales, al igual que las compañeras, familias y recursos públicos. Aspectos que destacar serían: gran hostilidad, episodios depresivos o ansiosos, sentimientos negativos o de estrés postraumático. El consumo abusivo de sustancias es uno de los mayores indicadores de riesgo que estas mujeres sufren.

Dentro de la cota marcada en nuestro trabajo, las mujeres tienen que ser de origen español, otorgándolas un conocimiento de nuestra lengua; por lo que, el aislamiento lingüístico no será destacable. Si lo será su correcto uso y conocimiento, como hemos apreciado en varios de los anuncios, las mujeres no emplean adecuadamente el uso del castellano, presentando faltas de ortografía y gramática. Esto puede señalar una falta de educación formal o que, no sean ellas las que escriben. Si una mujer de origen español no cubre las necesidades lingüísticas con un mínimo conocimiento puede derivar en que detrás de ese mensaje no esté esa misma mujer.

Un factor de protección sería el vínculo con otras trabajadoras sexuales, compartiendo experiencias y conocimientos, apoyo y comprensión. Sin embargo, la red dificulta este tipo de socialización. Las páginas web permiten conectar con las mujeres sin necesidad de que ellas estén en un lugar físico concreto. Antes, y cada vez menos, las trabajadoras sexuales no se posicionan en la calle o en burdeles esperando a que el cliente entre en contacto con ellas. Ahora estas mujeres están en sus casas o en otros lugares de trabajo y solo necesitan un dispositivo para ser llamadas. Esto reduce la interacción entre trabajadoras, una socialización digital no acompaña igual que una física.

Finalmente, la tercera, - “¿Qué riesgos conlleva el anonimato?”-.

El anonimato es una característica muy deseada en la era digital; aunque también lo es su opuesto. La invasión de la privacidad en internet o en redes sociales es accesible a todas las personas con un dispositivo conectado. La exposición de nuestras vidas en la red deja una huella digital, prácticamente, imborrable, con la inmediatez de la globalización. Es por ello por lo que, su mayor ventaja, también puede convertirse en su talón de Aquiles.

Delitos como la estafa en la red, son los más utilizados para el engaño y robo de dinero. Anuncios falsos de trabajadoras sexuales en páginas web de contacto, llaman la atención de clientes con mensajes explosivos y muy recargados de sensualidad para que ellos accedan a pagos por adelantado o, incluso, ir a un punto de encuentro donde quien espera no es la persona de la fotografía. Uno de los sitios web que hemos analizado durante este trabajo, Pasion.com, ha sido relacionado por las autoridades policiales en este tipo de delitos. El titular de la noticia de prensa dice así “*La Policía advierte de casos crecientes de extorsión telefónica a través de páginas de contactos*”. Y en el subtítulo encontramos los sitios web con anuncios fraudulentos: “*Los autores de este engaño suben a varias páginas de contactos, del estilo 'Pasion.com' o 'Navarsex.com', anuncios falsos de mujeres que ofrecen sus servicios sexuales a cambio de reembolsos económicos.*”. (Europa Press, 2021).

En tercera posición, el último objetivo específico hace referencia a “*Establecer propuestas de intervención para las trabajadoras sexuales en el medio digital.*”. Y contestamos a: “¿Con qué recursos cuentan las trabajadoras sexuales?”.

Al ser un fenómeno no regulado en España, con connotaciones ilegales, pero sin control formal, la escasez de recursos públicos azota a las trabajadoras sexuales. No cuentan con una cobertura pública capaz de satisfacer necesidades en caso de demanda. No cuenta con un catálogo de prestaciones en caso de incapacidad laboral, ya que su profesión u oficio no tiene normativa que avale ante cualquier afección.

Los recursos disponibles no son más que aquellos disponibles a cualquier ciudadano español ante una emergencia, pero teniendo en cuenta el miedo a las autoridades policiales sin son víctimas o conocedoras de un delito.

Cuando se habla de recursos para la prostitución tendemos a asociarla con los recursos para la trata o el tráfico de personas con fines de explotación sexual, lo cual, conlleva en ambos casos un delito y la respuesta y amparo formal es, totalmente, distinto.

La segunda cuestión dentro del segundo objetivo es: “¿Qué necesidades sociales convierten a la prostitución en una profesión?”.

Como hemos visto durante el texto, la deficiencia económica de un país promueve el ejercicio de algunas mujeres en la prostitución como medio de supervivencia. Al igual que, la demanda aumenta si el cliente va creciendo económicamente. Por lo tanto, la retroalimentación de la oferta y la demanda en la prostitución es bidireccional.

Si analizamos, independientemente, la demanda, podemos observar como el consumo de servicios sexuales incrementa en función del capital del hombre consumidor. Esta situación provoca un poder intrínseco en la relación. Sin embargo, la posición de la mujer que ejerce la prostitución es muy distinta. En uno de los anuncios anteriores podemos ver como una de las trabajadoras sexuales se publicita desde la precariedad económica, solicitando clientes. La necesidad económica lleva a mujeres a desempeñar este tipo de oficio, precario, sin regulación y con muchos riesgos, no solo de salud si no de integridad e indemnidad sexual. Todo esto convierte a las relaciones cliente prostituta en un espacio de poder contra sumisión, económica. Es un patrón latente, no solamente en estos servicios si no extrapolado a la sociedad.

Y, por último, respondemos a la cuestión “¿Sería positiva la regulación de estos servicios?”.

Sin inmiscuirnos en las razones personales y sociales que mueven a muchas a mujeres a ofrecer servicios sexuales a cambio de dinero, bienes materiales o lujos; la opción de regularizar la prostitución permite a una sociedad aceptar y respetar una decisión libre ajena a la moral del individuo.

La clandestinidad de estos servicios perpetua una realidad social de discriminación, no solo en cuestión de género, si no en ámbitos económicos, sociales, morales y políticos. Si el abolicionismo o el prohibicionismo ganan la batalla, estaríamos ante una opresión sexual. O no. ¿Es la intimidad sexual una fuerza de trabajo como otra cualquiera? ¿Es el cuerpo femenino un medio para un fin económico? La polémica que gira en torno a este

fenómeno es amplia y controvertida. Los brazos del control formal deben llegar allí donde no llegue el informal, cubriendo carencias sociales y, en este caso, existen muchas.

VI. BIBLIOGRAFIA

Agencia EFE. (2022, 11 febrero). Prostitución digital: cambian las prácticas, tiempos y lugares de encuentro. *Agencia EFE*. Recuperado marzo de 2022, de <https://www.efe.com/efe/comunitat-valenciana/sociedad/prostitucion-digital-cambian-las-practicas-tiempos-y-lugares-de-encuentro/50000880-4738213>

Amón, R. (2018, 6 septiembre). Prostitución: razones para legalizarla. *El País*. Recuperado abril de 2022, de https://elpais.com/elpais/2018/09/06/opinion/1536223263_834578.html

Aránguez Sánchez, T., & Olariu, O. (2021). Feminismo digital. Violencia contra las mujeres y brecha sexista en Internet: Vol. 1a edición. Dykinson. Recuperado en mayo de 2022, de: <https://essentials.ebsco.com/search/eds?query=Prostitucion+pilar+uca>

El estante de la citi. (2018, 13 febrero). *Delito de odio del Ayuntamiento de Sevilla contra las prostitutas*. Recuperado mayo de 2022, de <https://elestantedelaciti.wordpress.com/2018/02/13/delito-de-odio-del-ayuntamiento-de-sevilla-contra-las-prostitutas/>

Europa Press. (2021, agosto). La Policía advierte de casos crecientes de extorsión telefónica a través de páginas de contactos. *Heraldo*. Recuperado mayo de 2022, de <https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2021/08/17/la-policia-advierde-de-casos-crecientes-de-extorsion-telefonica-a-traves-de-paginas-de-contactos-1513522.html>

Fernández Viña, C. (2020). Estereotipos de género, educación y comercio sexual. (Spanish). *Magister: Revista de Formación Del Profesorado e Innovación Educativa*, 32(2), 17–22.

Gutierrez, E. (2020, 20 junio). Lolita Slave Toy la supuesta red de pedofilia que convertía niñas en muñecas. *Debate*. Recuperado marzo de 2022, de <https://www.debate.com.mx/viral/Lolita-Slave-Toy-la-supuesta-red-de-pedofilia-que-convertia-ninas-en-munecas--20200620-0180.html>

Henríquez Herrera, I. (2020). LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN. ¿DISPOSICIÓN DEL PROPIO CUERPO O COSIFICACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD HUMANA? En P. Cajales Macuer (Ed.), *Cuadernos de Bioética* (pp. 319–328). Bioetica y Sociedad. <https://doi.org/10.30444/CB.72>

ICAT & Refworld. (2016, 1 octubre). *¿Cuál es la diferencia entre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes?* [Comunicado de prensa]. Recuperado en mayo de 2022, de: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5f6e6ea34.pdf>

Marín Hernández, D. A., & Quintero Valencia, J. (2012, 29 mayo). *Resignificando la imagen y el concepto de la mujer prostituta. Un aporte desde Trabajo Social*. Revista Prospectiva. Recuperado abril de 2022, de <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1151/1270>

Martín Martín, P. (2020, 14 julio). El rostro del «putero». *The Conversation*. Recuperado mayo de 2022, de <https://theconversation.com/el-rostro-del-putero-142304>

Martín Martín, P., & Meneses Falcón, C. (2020, septiembre). *LA RELACIÓN DE COMPRAVENTA EN LA PROSTITUCIÓN*. Universidad Pontificia Comillas. Recuperado mayo de 2022, de <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/15636/13998>

Meneses, C, Rua, A, & Uroz, J. (2018). Explorando los motivos para pagar servicios sexuales desde las opiniones sobre la prostitución. *Revista Internacional de Sociología*, 76(2), e091. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.17.47>

Meneses-Falcón, C., Uroz-Olivares, J., & Rúa-Vieites, A. (2017). Flyers y anuncios de servicios sexuales en Madrid. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 145–164. Recuperado e mayo de 2022, de: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1158>

Miguel Trula, E. (2016). *El debate de la prostitución a examen: legalización vs abolicionistas*. Magnet. Recuperado 2022, de <https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/el-debate-de-la-prostitucion-a-examen-legalizacion-vs-abolicionistas>

Nussbaum, M.C. (1998). “Whether From Reason Or Prejudice”: Taking Money For Bodily Services. *The Journal of Legal Studies*, 27, 693 - 723. Recuperado en abril de 2022, de: <https://humanities-web.s3.us-east-2.amazonaws.com/philosophy/prod/2018-10/Whether%20From%20Reason%20or%20Prejudice.pdf>

Payá Sánchez, M., Ayuste González, A., Rubio Serrano, L., & Gijón Casares, M. (2015). *INTERVENCIÓN CON MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN: LECTURA PEDAGÓGICA DESDE DIFERENTES VOCES*. Recuperado en mayo de 2022, de: <https://doi.org/10.14201/teoredu201527213715>

Phit. (2015). *INDICADORES PARA LA DETECCIÓN de una situación de trata de seres humanos con fines de explotación sexual*. Psychological Health Impact of Trafficking in Human Beings. Recuperado marzo de 2022, de http://www.phit.ub.edu/wp-content/uploads/2018/11/AF_M2_ESP_02.pdf

Srushti Upadhyay (2021) Sugaring: Understanding the World of Sugar Daddies and Sugar Babies, *The Journal of Sex Research*, 58:6, 775-784, DOI: 10.1080/00224499.2020.1867700

Tirado Acero, M. (2014, 27 mayo). *Contribuciones al debate jurídico del trabajo sexual en Colombia*. Universidad Católica de Colombia. Recuperado mayo de 2022, de <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/download/647/665/>

Wahab, S., & Sloan, L. (2000). Feminist voices on sex work: Implications for social work. *Affilia*, 15 (4), 457-479. Recuperado en mayo de 2022, de <https://doi.org/10.1177/088610990001500402>.

Yirda, A. (Última edición:20 de agosto del 2021). Definición de Sugar Daddy. Recuperado en mayo de 2022, de: <https://conceptodefinicion.de/sugar-daddy/>.